

Madrid, 04 de mayo de 2023

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 39 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de marzo de 2023
Anuncio 2023A10, de 27 de marzo

Relación provisional de aspirantes desestimados

Los aspirantes que han sido provisionalmente desestimados podrán subsanar y/o formular alegaciones mediante el envío de un correo electrónico a la División de Selección documentos.procesos@bde.es indicando en el asunto del mensaje "Alegación anuncio 2023A10 / Número de resguardo".

El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el 19 de mayo de 2023.

Únicamente se podrá alegar sobre la información consignada en los campos del formulario de solicitud de admisión para subsanar la causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.2	- No posee la titulación requerida, o - la información cumplimentada en el formulario de solicitud es incongruente o está incompleta.
3.1.i)	No ha realizado el pago de los derechos de participación.

BASE	SUBSANACIÓN
2.2.	Corrección o justificación de la información cumplimentada en el formulario de solicitud.
3.1.i)	Envío del justificante de pago realizado hasta el 25 de abril de 2023 . No se considerará válido ni subsanable el pago de los derechos de participación realizado con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes.

Esta relación consta de 14 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
23A10-35FXN	BASE 2.2
23A10-56PVZ	BASE 2.2
23A10-BG6ME	BASE 3.1.i)
23A10-CKYK3	BASE 3.1.i)
23A10-G2BCT	BASE 3.1.i)
23A10-GWRZB	BASE 2.2
23A10-K3YKD	BASE 3.1.i)

Nº de resguardo	Causa de desestimación
23A10-KAX9A	BASE 2.2
23A10-KYRFM	BASE 3.1.i)
23A10-LKHRV	BASE 3.1.i)
23A10-RR5GT	BASE 3.1.i)
23A10-UDMFS	BASE 3.1.i)
23A10-WWEEW	BASE 2.2
23A10-ZT4NN	BASE 2.2